Mañanas de 11 a 13 horas. Tardes de Lunes y Jueves, de 18 a 20:30 horas
SATE-STEs
C/ Carlos Arellano, 5 - 3ºC 52004, MELILLA
Tlf. 952.68.52.73 Fax. 952.69.07.15
www.stes.es/melilla sate@stes.es

INFORME DE LA REUNIÓN Sindicatos y Dirección Provincial (MECD) 5 de febrero de 2014

REUNIÓN DE ESCASA INJUNDIA Y POCA CHICHA

-CONSERJE DE ADULTOS. El Director Provincial nos informa del protocolo que debe seguir la DP para contratar a un conserje necesario para cubrir una baja en el CEPA. Reconoce que la normativa no es idónea para agilizar el nombramiento y eso es lo que, hoy por hoy, tiene paralizado el tema aunque intenta solucionarlo en breve. SATE-STEs también pregunta por la otra plaza de conserje a cubrir que proviene de una jubilación, el Director Provincial se remite a la tasa de reposición. SATE-STES considera imprescindible modificar un sistema de selección que ha hecho que no se pueda cubrir una sustitución durante casi –de momento- tres meses.

-PLANTILLAS. Nos comunican que han sido remitidas a Madrid las propuestas que los sindicatos hicimos para que salieran en plantilla todas las plazas de orientadores, ámbito, reales… Nos indican que en breve habrá noticias al respecto.

-OPOSICIONES. El Director Provincial reitera su consejo a los de Lengua de que se preparen pero afirma que aún ni hay convocatoria oficial y no da respuesta a la pregunta sobre el número de plazas que se convocarán.

-LOMCE. A la luz de las últimas noticias del Ministro Wert, la FP básica tendrá 2 años de adaptación de contenidos, profesorado y perfiles.

-FIBRA ÓPTICA. La DP nos informa de cómo se está llevando a cabo la implantación de esta fibra óptica para todos los centros y que se espera que esté concluida para este año.

-ALBORÁN. SATE-STEs transmite las quejas de muchos centros educativos en cuanto al mal funcionamiento del programa así como insta a que se hagan cuanto antes las adaptaciones que debe sufrir en temas de distribución de ciclos, currículums, etc, previsibles ante la implantación de la LOMCE en algunos niveles de Primaria para el curso que viene. Nos comunican que ya han elevado a Madrid las propuestas y las quejas.

-SEXENIOS EN PRÁCTICAS. SATE-STEs sigue demandando que se subsane el vacío legal que sufre este colectivo al no ser reconocido el abono de sexenios durante su período de prácticas. La DP nos informa que es un tema que ya han presentado al ministerio y que éste ha instado a los interesados a solicitarlos. SATE-STEs considera esta postura del MEC tardía, toda vez que algunos interesados están a punto de tener que presentar recurso de alzada ante el largo silencio del Ministerio a su petición administrativa.

-PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO. El Director Provincial informa que este curso sí se llevaran a cabo las pruebas de diagnóstico para los niveles de 4º de Primaria y 2º de ESO con similares características del curso anterior en cuanto a la realización digitalizada de las mismas.

Nos comenta el DP que en la página del INTEF hay colgadas pruebas de años anteriores, incluidas algunas que se están traduciendo de otros países, que pueden servir como ejercicios prácticos previos a las pruebas de diagnóstico.

A este respecto, SATE-STEs pone en conocimiento de la DP los problemas que algunos centros encuentran en la utilización de Internet por los numerosos cortes de abastecimiento que sufren. Según la DP, desconocía estos problemas y se compromete a informarse y subsanarlos en breve.

-MATRICULACIÓN. SATE-STEs, una vez más, solicita se nos faciliten las cifras reales de alumnos matriculados en todos los niveles, grupos y centros educativos de Melilla, así como una comparativa de esa matriculación con el curso y cursos anteriores.

-ACREDITACIONES. A la pregunta de SATE-STEs sobre el proceso de acreditaciones para el que el BOE ha publicado un crédito para las CCAA, la DP nos comunica que en tanto no se resuelva el asunto de las retribuciones para los docentes que las realicen (el abono de la acreditación de la convocatoria anterior sigue pendiente) no habrá nuevo proceso. Informan de que el Ministerio está trabajando en el modo de solucionar el tema de las retribuciones para sacar la nueva convocatoria.

-TERRENOS LINDANTES CON EL IES RUSADIR. SATE-STEs pregunta por previsión de uso de terrenos que lindan con este edificio y el MECD comenta la problemática de edificación del terreno ya que posee gran desnivel y que la inversión sería tan considerable que ni se plantean acometer ningún uso en los mismos.

-OTROS TEMAS.

-Insistimos en la agilización de contratación por bajas y sustituciones (Francés, Asesores lingüísticos British…).

-Siguen esperando a que administrativamente se cree el Centro nº 14 cuyas aulas de la actual Casa de la Juventud, estarían asignadas al mismo. Ante la pregunta de SATE-STEs sobre qué pasaría si no llega a tiempo esa acreditación, la DP nos comunica que dichas aulas provisionales serían asignadas a otro centro educativo, el más cercano.

-La DP nos informa que se amplía en 2 años seguros y con posibilidad de 2 más, la contratación de Maestros para los actuales PCPI. Según las previsiones y directrices de la ley, transcurrido este tiempo, pasarían al ser del cuerpo de Secundaria.

-Nos informan de que las obras del futuro centro macro: Conservatorio, Escuela de Idiomas y CEPA, están avanzando diariamente.